

Expte. N° 0031391/2018

VISTO:

la nota presentada por el doctorando Juan Ignacio Garrido en la cual solicita ampliación del plazo de presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Filosofía sobre el tema: *"Carlos Astrada, José Carlos Mariategui: una lectura crítica del Marxismo a partir de la relación entre mito, crítica y política"*; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo al art.12° de la Ordenanza HCD N° 380/04 puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

que el pedido formulado ha sido avalado por su Directora de Tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Filosofía;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°: CONCEDER al Doctorando Juan Ignacio GARRIDO la ampliación del plazo solicitado, a partir del día 19 de diciembre de 2017 y hasta el 18 de diciembre de 2018, para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema: *"Carlos Astrada, José Carlos Mariategui: una lectura crítica del Marxismo a partir de la relación entre mito, crítica y política"*, de la carrera de Doctorado en Filosofía.

ARTICULO. 2°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **25 JUL 2018**

RESOLUCION N°: **0817**

e.f.

  
Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
U.N.C.